

# EL DISTRITO

SEMANARIO POLÍTICO.

AÑO II.	<b>Puntos de suscripción.</b>			<b>Precios de suscripción.</b>			NUM. 52.
	EN LUARCA. Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2. Toda la correspondencia dirijase al Director.			EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
	ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.			Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 8,00 pts.	
				Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "	
			Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "			

LUARCA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

## Nuevas fábricas de armas.

Agítanse mucho en estos días las industrias armeras de Guipúzcoa ante la seguridad de que en breve plazo ha de ser cambiado el armamento portátil de nuestro ejército.

Atrasados los españoles hasta el punto de que el fusil que hoy usa la infantería es el peor de Europa, incluyendo á los Estados más pequeños, impónese la urgencia de resolver tan interesante problema. Las noticias que constantemente aparecen en la prensa, demuestran que hemos llegado al momento crítico, y así lo acreditan las declaraciones mismas de los señores Cánovas y ministro de la Guerra.

Asegúrase que una vez adquirido el nuevo modelo, que será probablemente el *Mausser* reformado, tal como lo adoptó recientemente el ejército turco, se establecerá por medio de un contrato una fábrica en la cual habrán de construirse las nuevas armas, en número de 200 ó 300.000. Se añade que el acero que exija la construcción del fusil y sus proyectiles, podrá ser adquirido en Bilbao, y que igualmente se encargará á una fábrica de dinamita situada en la capital vizcaína la fabricación de pólvora sin humo para efectuar ensayos.

Examinando la prensa Vascongada, se advierte la perseverancia con que allí se trata de obtener ventajas grandes en favor de aquella región, y todos sus periódicos publican á porfía, sendos artículos acerca del asunto.

Menester es que los asturianos se preocupen de ello seriamente, porque si nuestra provincia no se mueve en la forma que otras, podríamos sufrir graves quebrantos, viéndose acaso desaparecer la fábrica de Oviedo, floreciente hace algunos años, hoy anémica y casi agonizante.

Los que conocen la industria armera guipuzcoana opinan que hoy no existen allí elementos sólidos y poderosos para acometer empresa de tan gran magnitud, como supone la fabricación de 200 ó 300.000 fusiles de un modelo nuevo; y aun puede añadirse que tampoco sería acertado colocar grandes fábricas de ese género en parajes que podían caer prontamente en manos del enemigo, sea en lucha extranjera ó civil.

Por concepto alguno debe nuestro gobierno abandonar la fábrica de Oviedo, cuyos productos han adquirido notoria y justa fama. ¿Es posible que se piense en constituir fuera de aquí, un establecimiento fabril donde de poco ó nada hay, y que se deje morir la fábrica de Oviedo, en que tan valiosos elementos existen? No creemos posible que tal cosa llegue á suceder; pero, teniendo en cuenta lo que se dice, es llegada la ocasión de trabajar con resolución y ahínco para contrarrestar la opinión que se está formando.

Hay que recurrir á cuantos medios de manifestación legal poseemos para que no se

nos olvide por apáticos y se nos abandone por silenciosos.

De nuestros representantes ministeriales en Cortes, nada esperamos: excepción hecha del Sr. Pidal, son inútiles para defender nuestros intereses y derechos: les faltan condiciones de todo género y les sobra insignificancia. Tampoco fiamos del Sr. Pidal, porque se halla entregado á la mezquina é infeliz labor de ensalzar medianías ó ineptitudes, y de proteger el caciquismo brutal que aquí padecemos.

Pero la opinión tiene sobrados modos de manifestarse, y es preciso que Asturias no se duerma, sino que por el contrario se haga oír para no ser preterida y olvidada.

Otras regiones de España, sin los títulos que la nuestra, se agitan con grande afán, y sus gestiones alcanzan mucha publicidad y apoyo. La prensa de Madrid, que habla de grandes fábricas de fusiles en Guipúzcoa, de la fabricación de aceros y pólvora sin humo en Vizcaya; no se acuerda de que en esta nuestra provincia hay industrias creadas de la mayor importancia. Asturias no debe perder un instante. Se trata de cuestión vitalísima, y un momento de desmayo puede acarreararnos desdichadas é irreparables consecuencias.

## CÁNOVAS EMPLAZADO.

El Sr. Sagasta ha dicho que para el otoño del año próximo no ejercerán el poder los conservadores, lo cual vale tanto como emplazar al señor Cánovas.

Muchas gentes habrán creído que esta afirmación del Sr. Sagasta es efecto de una genialidad. Nada más equivocado que tal creencia.

El Sr. Sagasta tiene motivos poderosos para asegurar que los conservadores caerán de las alturas del poder el año que viene.

Los conservadores ocupan el Gobierno, al decir de ellos, para resolver las dificultades económicas, puesto que están desprovistos de todo ideal político.

Estamos viendo como mejoran los actuales gobernantes la situación de nuestra Hacienda.

El presupuesto que han presentado á las cámaras no ofrece ninguna novedad. Es peor y más caro que los anteriores.

Para arbitrar recursos acudieron á la peligrosa y absurda ley de aumento de emisión de billetes del Banco de España, y á un empréstito que aplaza la dificultad pero agravándola.

Ni el Sr. Cos-Gayón ni sus compañeros han ideado un plan de reforma de los servicios obteniendo economías; ni procuran aliviar la angustiosa situación del contribuyente repartiéndolo con equidad los impuestos.

Siquiera han concebido un plan para que se inviertan anualmente en cosas útiles los cientos de millones de pesetas que en gran parte derrochan los Ayuntamientos, unas veces por ignorancia, y otras por malicia.

Según los conservadores, el Ayuntamiento de Madrid debe regirse del mismo modo que el del último villorrio ó aldea, sin comprender que siendo distintos en su constitución é importancia, por modo distinto deben ser administrados y dirigidos, como lo entendieron los norteamericanos, debiendo á su buen criterio el desarrollo y florecimiento de las ciudades que se gobiernan en forma diferente de los concejos y los condados rurales.

Por otra parte, tocante á los tratados de co-

mercio no pueden hacerlo peor los ministros del Sr. Cánovas.

Francia nos trata como á enemigos imponiendo derechos prohibitivos á la importación de nuestros vinos, con lo cual quedarán sin vender las cosechas empezando por la de este año.

Ha tenido el Sr. Cánovas la habilidad de que los franceses nos traten con el mismo ó mayor rigor que á los italianos, lo que acusa una gran torpeza en nuestro gobierno.

Porque á Italia la mira Francia como á la hija ingrata, como á su mayor enemiga que ha entrado y persevera en la triple alianza, no á la manera del Austria en condiciones de defensa de su territorio, sino para atacar á la república vecina citando se lo ordene Alemania.

Y contra nosotros no cabe esa animadversión de los franceses, dado que ni somos aliados de sus enemigos ni es fácil que las armas españolas se asgriman contra los descendientes de S. Luis.

El gobierno que experimenta tales fracasos tiene que caer necesariamente á plazo muy corto, como ha dicho muy bien el Sr. Sagasta.

Y quiera Dios que no caiga cuando ya sus torpezas no tengan remedio, cuando nuestras industrias vean cerrados los mercados y la miseria se haya enseñoreado de nuestras provincias: cuando las complicaciones guerreras nos hayan inutilizado para siempre, dejando el Sr. Cánovas impasible que los ingleses ocupen á Portugal y ellos mismos ó cualquiera otra nación nos arrebaten nuestras posesiones ultramarinas. Que todo pueda suceder con la inpericia y la apatía de que están dando pruebas los conservadores.

## LOS AYUNTAMIENTOS PROCESADOS.

Terminaron las vacaciones de la Audiencia territorial de Oviedo.

Los Sres. Magistrados han vuelto á ocuparse en sus trabajos ordinarios.

La sala de lo criminal está compuesta por los señores Conde de Torre-Muzquiz, Varela y Alvarez Cid.

Los Ayuntamientos liberales de Salas, Cudillero, Grado, etc., etc., siguen sometidos á proceso, sin que las causas salgan del sumario ni por ninguna parte se vea asomar la imagen del delito.

Pero los Ayuntamientos liberales, honrados é inocentes continúan procesados sin razón.

La opinión pública se empeña en decir que estos procesos no terminan porque Pidal quiere que no terminen.

Hasta hay quien afirma que median en alguno de los casos presentes el deseo de venganza, la enemiga personal, y que el Sr. Conde de Revillagigedo impone su generoso criterio al Presidente del Congreso.

Tantas cosas se dicen, que ni espacio ni voluntad tenemos para consignarlas.

Llégase á decir que tales procesos se abrieron por condescendencias con el noble conde de Revillagigedo, rumor que por absurdo debemos rechazar, no citando el nombre del funcionario en quien se supone la condescendencia.

Más basta que la opinión se fije en estos asuntos que llevan consigo aparejada la dignidad de la toga del magistrado y del juez, para que fijen en ellos su atención los Sres. Torre-Muzquiz, Varela y Alvarez Cid, lo mismo que el Presidente de la Audiencia Sr. Mira.

Para que llamen á los jueces que entienden en los sumarios empezando por el de Pravia, de quien confesamos que interpreta y aplica las leyes con distinto criterio que el nuestro, sin duda más acertado el suyo cuando al presente no le ha dicho sus superiores gerárquicos esta boca es mía, á pesar de durar más de un año, sumarios que á nuestro entender pudieron y debieron terminarse en una semana.

Para que una vez los jueces en presencia de los magistrados les amonesten éstos á que administren en lo sucesivo con rapidez la justicia, ya que hasta ahora marchan con tal pereza los sumarios, que ni por el antiguo procedimiento, largo y pesado, fuera posible esperar tales dilaciones.

Si estuviéramos en el pellejo ó en las interioridades de los Sres. Magistrados, diríamos á esos jueces que la justicia no se administra sirviendo los intereses de los partidos políticos. Los partidos, y nos referimos á la fracción mestiza, no conocen mas justicia ni más ley que la ley del embudo.

Los tribunales deben aplicar la justicia y la ley con igualdad para todos.

Si no lo hicieran, los partidos tendrán derecho á tratar á los tribunales de la misma suerte, según les hayan sido propicios ó adversos.

Y francamente asusta pensar en lo que sucedería si los tribunales fuesen medios para el triunfo de la política y los partidos en justas represalias les aplicasen la ley del Tali6n.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Madrid 20 de Septiembre de 1891.

Mi distinguido amigo: Consuegra y Almería, nombres son que se pronuncian con tristeza por todos los labios españoles.

La catástrofe que sobre estas poblaciones pesa es inmensa, tanto que de ricas que ayer eran, necesitan hoy de la limosna y van viviendo gracias á la caridad cristiana, de que tantas pruebas viene dando España entera, sin exceptuar un solo pueblo desde que se ha sabido la grandiosidad de los perjuicios y daños causados por la implacable Naturaleza, cuyas vías han arrasado á Consuegra y á medio Almería, y han ocasionado más de 2000 víctimas.

La fecha del 11 de Septiembre se recordará con horror porque ha sembrado el espanto, la desolación y la muerte.

Sus lectores ya tendrán noticias á estas horas y muy detalladas de lo sucedido, pues apenas si hay diario que llene sus columnas con otra cosa, más que para llorar y lamentar tanto desastre, y para llamar á la puerta de los nobles corazones humanos, base y asiento del sentimiento, excitando á la caridad hácia el desvalido y pidiendo una limosna por Dios y para Consuegra y Almería.

¡Hermoso y sublime espectáculo el de la prensa en estos días! Abandonando sus ideales políticos; dejando á una parte odios, rencillas, cuestiones y polémicas; prescindiendo de alabanzas ó ataques al Gobierno; olvidando sus luchas y el continuo batallar;... dedícase solo á levantar el espíritu público y llamar la atención á la opinión, que es su manifestación externa, para que recordando los padecimientos y sufrimientos ajenos, acuda solícita á remediarlos en la medida de sus esfuerzos y seque, al menos con su sentimiento profundo, el mayor que agobia y las lágrimas que derraman los seres que lloran la pérdida de su propiedad, de su pueblo que les vio nacer, y lo que es peor aun, de seres cariñosos y queridos, que perecieron con la más horrorosa de las muertes.

Descripciones dan los periódicos que llenan el alma de profunda tristeza y de conmiseración hácia el prójimo.

En aquel luchar con los elementos y con la muerte, entre la desesperación de crítica posición y la pérdida de un ser amado, sin poderle prestar auxilio posible, realizábase actos heroicos, que prueban la potencia de ciertas almas, y que dan patente muestra de que el amor á nuestro prójimo, la confraternidad y la solidaridad son fuerte lazo que une á los hombres, para el mútuo auxilio y prestación voluntaria de actividad en momentos y actos, acaso los más solemnes y extremos de la vida.

Un héroe, que otro nombre no merece, se destaca entre la multitud de heroicidades y sacrificios realizados. D. Luis Cantador y Rey, Alcalde de Consuegra, ha dado en estos días de prueba muestras titánicas de una voluntad de hierro é inquebrantable y de un espíritu cristiano, digno solo de aquellos mártires, que fueron semilla á la propagación de nuestra santa religión. Hombre el Sr. Cantador, rico y feliz, es hoy quizás el más desdichado de sus convecinos y tan pobre como ellos, pues que necesita como todos acudir á la caridad para poder vivir. Dícese de dicho señor que no ha descansado un momento, cumpliendo los más sagrados deberes para con todos sus vecinos y no faltando al cumplimiento de sus obligaciones, obligaciones pesadimas que el cargo

imponía; habiendo apenas descansado un solo momento desde hace diez días, ya que el rato de reposo se vé precisado á dedicarlo á su señora esposa, enferma de suma gravedad. No se debe á él, no tiene la culpa de que el Gobierno no haya hecho lo que debía. El pidió enseguida lo necesario é imprescindible y si no se le atendió, ni se le hizo caso, cargue otro la demora y el daño que la tal causa, porque el Gobierno, por más buenos deseos que muestre, lo ha hecho esta vez tan mal, como lo hace siempre, distinguiéndose especialmente el Sr. Silvela, con sus cínicos chistes, que nunca le faltan en estos ratos para él, de tacto y gobierno: esta vez solo le salió de su boca un: *cadáveres sospechosos* al hablar de los de Almería. Cargue él con la cuenta de su excepticismo, pero que al menos no nos obligue á calificarle de nota discordante.

El Sr. Cantador es digno de una recompensa especial y extraordinaria: así lo dice todo el mundo y así lo cree el Gobierno y lo confiesa el señor Silvela.

La suscripción nacional está abierta. En el extranjero nuestras embajadas y consulados, y en España, los Gobiernos civiles, las Diputaciones, los Ayuntamientos, la prensa, reciben y dan donativos y dinero.

Ayer la *Gaceta* sumó un total de 199.000 pesetas; *El Imparcial* 35.000; *La Vanguardia* de Barcelona 12.000, etc.

S. M. la Reina y sus hijos dan 100.000 pesetas. El Banco 30.000 (¡una bicoca!), un banquero inglés otros tantos, etc.

El Gobierno concede 500.000 pesetas. Por todas partes llueve dinero, y se dan ropas, comestibles.

En el extranjero, especialmente los periódicos ingleses, fomentan la suscripción. Solo *L'Estándard* dá una nota en falso, que se desprecia y merece el olvido.

La embajada de Londres gira 40.000 pesetas, recogidas en dos días.

Espectáculos se ofrecen por todas partes á beneficio de los perjudicados de Consuegra.

Todo hace esperar que ya que no en todo, por ser incalculables las pérdidas, en algo se remediarán éstas.

El esfuerzo de la prensa no ha sido infructífero.

¡Digna continuadora de la iniciativa emprendida en Murcia (1879) y en Andalucía (1884)!

Conmovedor es ver en estos días por las calles á infinidad de periodistas y á multitud de estudiantes postulando y mendigando por las calles, casas, tiendas, por todos lados un pequeño óbolo, cualquiera cosa, para los que sufren. El pueblo madrileño no se muestra reacto á esto, y dá parte de lo que tiene.

Hay que confesarlo, sin la prensa hoy Consuegra y Almería, clamarian y clamarian en vano; sus ruegos, sus súplicas serían inútiles, sin esa poderosa corriente de opinión que sintetiza la prensa.

El Gobierno merece censuras.

La prensa... ¡ah! la prensa... todo lo merece. Ella es el alma de la caridad.

¡Bendita ella y mil veces benditos los que á su instancia han prestado algo de lo suyo, para reparar tanta desdicha y tanto daño!

Consuegra y Almería tendrán agradecimiento imperecedero por la prensa y España entera.

Ahí se hace algo, Sr. Director? Lo desea su afectísimo amigo,

*El corresponsal.*

Sr. Director de EL DISTRITO.

Oviedo 21 de Septiembre de 1891

Mi distinguido amigo: El *meeting* celebrado el lunes anterior en el teatro-circo, ha resultado un verdadero acto político por la seriedad é importancia que ha revestido.

Después de breves palabras del Sr. Alegre presentando al ilustre ex-presidente de la República española, á la numerosa concurrencia que llenaba el local, levantóse el Sr. Pi y Margall y pronunció un razonado y elocuente discurso sobre el ya reconocido tema de la federación, que se ha oído con agrado y profundo silencio, solo interrumpido por los aplausos que de continuo le prodigaban. La nota cómica la ha dado un *habitant del paraíso* al tratar, en un párrafo brillantísimo, de la autonomía provincial, y refiriéndose á esta provincia dijo, que era la única manera de que se pudiera desarrollar la riqueza llegando al grado á que, por las condiciones de sus habitantes y su subsuelo era acreedora; entonces dijo el vecino de las alturas: «¡Es verdad, lástima seas tan *vieyu*, que non puedas *facejal*!

La serenata del martes resultó brillante, aunque el orfeón no se ha portado como se esperaba; es cierto que en algunos de sus individuos se nota una notable ronquera, lo que seguramente ha contribuido á que las canciones cantadas no resultaran tan hermosas como son.

Los días serenos y templados que en la semana pasada hemos disfrutado, nos hicieron concebir que este año tendríamos un gran tiempo para estos días, principal elemento para que resultasen medianos los casi ningún festejo que nuestro Ayuntamiento ha dispuesto para obsequiar á los forasteros que en estos días acuden á la capital de la provincia, pero, desgraciadamente, no fué así. Ayer á las tres empezó una pertinaz y copiosa lluvia que duró toda la tarde impidiendo se celebrase la corrida de toros y la iluminación que en el paseo del Bombé había preparada para por la noche. He oído muchas quejas y recriminaciones dirigidas á la empresa, por no haber anunciado en tiempo oportuno la suspensión de la corrida, evitando de ese modo el que la mayoría del público fuese, como fué, á la plaza; los carteles anunciando la suspensión aparecieron á las seis de la tarde.

En el momento en que escribo se encuentran entregados á los *placers* que proporciona la impropriadamente llamada *fiesta nacional los amateurs del arte del toreo*. Creo no se habría concluido la lidia del primer bicho, cuando un chubasco apareció en el horizonte y supongo haya hecho las delicias del público de tendidos, pero ha cesado pronto y parece que la tarde se sostiene, no obstante las densas nubes que envuelven el horizonte.

La iluminación del sábado, si bien bonita, no satisfizo, sin duda per el ahorro de gas que quiso hacer el municipio. Eso, señores ediles, se llama en castellano, tacañería pura y de la peor especie.

El concierto dado por la orquesta que dirige el Sr. Bretón notable como todos. Esta noche, si el tiempo impide se efectúe la velada dispuesta en el Bombé, se verificará el segundo en el teatro del Fontán. La compañía de circo que actúa en el liceo de Santa Susana buena y teniendo grandes entradas.

Ayer ha llegado á esta población, para presenciar los festejos el Sr. D. Manuel Becerra.

Nuestros amigos políticos de aquí le obsequiaron con un almuerzo, bien servido, por el dueño del café-restaurant de «Ambos Mundos». Con muy buen acuerdo, no ha habido brindis, pero en casa del Sr. Marqués de la Vega de Anzo donde se fué después de terminado el almuerzo, se habló algo, aunque poco, de política. Entre los muchos señores que allí se encontraban y que no nombro por no ser tan extenso, he visto al ex-diputado provincial y redactor de *EL DISTRITO* D. Antonio Ochoa y al Sr. del Rio. En vista del mal tiempo que hacia el ex-ministro de Ultramar regresó á Avilés en el tren de las cuatro de la tarde. La despedida en la estación ha sido cariñosísima y estoy seguro que el Sr. Becerra guardará grato recuerdo de ella.

La afluencia de forasteros es extraordinaria. No hay fonda, posada, ni casa particular que no esté atestado de gente. No recordamos nunca de semejante *invasión*.

Marcha el correo. Hasta el lunes próximo vendidero. Su afectísimo amigo,

*El corresponsal.*

**APERITIVOS.**

En el banquete de Gijón y en todas partes se manifiesta la necesidad de batir en brecha á los mestizos, impidiendo, con las armas de la ley, que ninguno de ellos obtenga un solo cargo de elección popular.

Empezando por Pidal á quien hay que dar la batalla en Villaviciosa ó en el distrito que elija, luchando contra él todo el partido liberal.

En frente de Pidal hay que poner la candidatura de uno de nuestros jefes, para demostrar á España que Asturias no es tierra de siervos mestizos, sino que aun mantenemos vivo el sentimiento de la dignidad humana.

Y no se crea que precisa derrotar á los pidalinos y á Pidal, sin dejar siquiera á uno para contarlo, por odio ni por venganza.

No. Es necesario destruirlos y darles esa lección dejando fuera del Congreso á Pidal, á no ser que obtenga una acta de cunero, que no obtendrá, para que aprendan en cabeza propia y respeten en lo sucesivo la sinceridad de los electores, y no se burlen de ella.

Hemos oído que Su Ilustrísima, el Reverendo

Fray Ramón Martínez Vigil será nombrado Arzobispo de Valladolid en la vacante que existe.

Sea muy enhorabuena.

Todos los asturianos, comenzando por el Cabildo de Oviedo, nos alegraremos mucho de ese nombramiento.

Nos hemos enterado con singular satisfacción de que nuestra provincia contribuirá á socorrer las desgracias de Consuegra y Almería.

Nuestros plácemes al Sr. Gobernador por la iniciativa que tomó, obedeciendo las órdenes del Presidente del Consejo de Ministros.

Pero no olvide que en casa tenemos desgracias á que acudir.

Los armeros de la Vega carecen de pan, tienen el hambre en perspectiva por culpa del Gobierno, al cual no pudo ó no supo poner para eso Pidal de su parte; y es menester que no nos olvidemos de esos honrados trabajadores.

Ahora ya sabemos para qué Pidal escogió sus discípulos. Los discípulos que llevó á la representación nacional.

Son humildes en el sentido de que no osarán competir con Demóstenes, ni siquiera con Olavarieta en sus admirables diálogos con Rivero.

Son humildes para no alardear de ciencia, hasta el punto de que ni el mismo Espíritu-Santo serviría para iluminarlos.

Pero en cambio son gente de dinero.

Y ya verán ustedes que el que menos, sea grande ó no lo sea, sabrá desprenderse de unos cuantos miles de duros para las víctimas de las inundaciones.

Muy sabios no son, es verdad. Pero en cambio no hay quien los aventaje en punto á sentimientos caritativos.

No se asuste Pidal, porque hayamos dicho que tiene discípulos, temiendo que pueda haber entre ellos algún Judas.

Puede tranquilizarse. Ni él es Jesús ni entre los suyos habrá Judas.

Don Alejandro es hombre pecador y el castigo que merece se lo impondrán los liberales.

Vea el señor Carbajal y Trelles con cuánta justicia lo tratamos al no advertir en él la menor infidelidad no obstante lo que dice de que abandonará á Pidal en plazo breve.

Estamos en el secreto; ni á D. Bernardo con espada ni sin ella, se le recibirá nunca en el partido liberal, ni por medio de ciertas habilidades podrían caer de pie en nuestro campo los resellados de Castropol.

Uno y otros son gente apastada, y su residencia habrá de ser un lazareto sucio.

Y tan sucio....

Por lo demás, política aparte, el Sr. Carbajal es una persona á quien no se puede tachar de inconsecuente.

Nunca olvida el favor que le otorgó el señor Suárez Inclán, nombrándole para el destino en que hizo su fortuna D. Bernardo.

Por eso sabe el Sr. Pidal que tampoco le faltará á él jamás.

*El Vigía*, de Avilés, es para nosotros incomprendible.

Antes se manifestaba muy sentido, porque los individuos del bando contrario al suyo, que apoyan al Sr. Marqués de Teverga, no experimentaban las iras del Sr. Pidal.

Ahora, porque el Sr. García San Miguel no quiere nada con D. Alejandro y se dispone á cooperar á la guerra de exterminio de los liberales contra los mestizos y su jefe, también se muestra malhumorado *El Vigía*.

Y hasta se enfada con EL DISTRITO.

No lo entendemos.

La naturaleza responde siempre de un modo material y tangible á las leyes que presiden lo mismo el mundo físico que el de las ideas.

Ejemplo: en nuestra provincia existen dos caciques, ceros en inteligencia como en el aspecto nada esbelto de la envuelta corporal que la contiene: por sí, nada son, pero puestos á seguida de otro que tanto por su ingenio como por su figura asemeja la unidad, forman un número de importancia reconocida, y de tal influencia que nada ofrece de particular tenga infestada y corrompida la provincia.

Pidal, Revillagigedo y Canillejas se ocupan activamente en mejorar la situación económica de la provincia.

Parece cosa acordada en principio el que Eibar y Plasencia reciban el encargo de renovar el armamento de nuestra infantería.

La fábrica de Oviedo quedará como factor secundario reducido á transformar los fusiles por el sistema Freire-Brull.

Triunfos de D. Alejandro

¿De quién es la culpa de que Asturias carezca de un buen puerto, por donde exportar su cuantiosa riqueza minera?

Puede contestar un encumbrado personaje asturiano que siendo ministro de Fomento dió mate al Apagador.

No ha de valer luego pronunciar oraciones ambiguas en actos públicos: con esto ni á los tontos se engaña.

El Sr. Suárez Valdés no ha querido, al parecer, emprender su regreso á Madrid, sin hacer la visita de despedida á la amenísima Pravia, que es la capital del distrito que representa en Cortes por la gracia de Pidal.

Lo mismo exactamente que Santa Cruz, titulado marqués de idem, que ostentando la propia investidura por aquí que el otro por allí, tampoco ha querido pasar sin decirnos adiós, aun cuando como carece de cargo alguno en la Corte, hubiese sido solamente para decir iba á sentar sus reales, no sabemos si á Oviedo ó las Caldas. No nos importa que sea en una ú otra localidad solariega.

Ni el uno ni el otro de dichos señores estarán quejosos del franco recibimiento y tierna despedida de que han sido respectivamente objeto.

Ambos deben envanecerse de seguir en amable consorcio con individualidades que hasta las pasadas elecciones generales en que les han favorecido, venían preciándose de liberales, pareciéndonos además que todavía se hacen la ilusión de que han de pasar como tales liberales al cambio, que se avecina, de la malhadada situación actual conservadora.

¿Cómo si pudiera borrarse jamás la mancha que se echaron encima, combatiendo sin cuartel unidos á Pidal de quien están recibiendo mercedes, á candidatos del más puro liberalismo!

Si acaso hubiese alguna diferencia, será en favor de Suárez Valdés; porque á éste se le recibió siquiera, y ha sido despedido en Pravia con música, mientras que el otro, entró, estuvo y ha salido de aquí en medio del mayor y más elocuente.... silencio.

Ah, no: que Olavarieta aquí, ha hecho con su nuevo correligionario el de la Cruz con Santa el mismo papel que el galán de.... Pravia con el suyo.

No sabemos aun de una manera oficial si se ha celebrado ya el banquete con que el comité provincial liberal de Oviedo, se proponía obsequiar en aquella ciudad al ex-ministro de nuestro partido Sr. Becerra.

Probablemente no, cuando la prensa que nos anticipó la noticia, no nos ha anunciado la realización del acto político que presumíamos aconteciese ahora con motivo de las fiestas clásicas de San Mateo.

Y á propósito y precisamente porque esas fiestas son un aliciente que lleva á la capital de la provincia mucho curioso relativamente acomodado, se nos ocurre significar al Comité algun cuidado en la confección de la lista de los invitados; pues lo mismo en la capital que en los distritos de la provincia, hay no pocos puntos filipinos que estaban considerados como liberales y quisieran seguir como tales, á pesar de la guerra brutal que en escandaloso contubernio con Pidal, á quien siguen pidiendo y de quien reciben mercedes, acaban casi de hacer á los candidatos de pura sangre liberal que lucharon contra los carlo-mestizos presentados por aquel hombre funesto para la política.

Mucho ojo, pues, y que no haya matute, como tal vez se hubiese introducido por iniciativa, ó por lo menos de acuerdo con Pidal, en el recientemente celebrado en Gijón.

No demos motivo al Sr. Becerra á que califique de poco formales y faltos de seriedad y consecuencia, á los buenos liberales asturianos.

## SUeltos.

Hemos recibido una circular en la cual anuncian una Academia preparatoria para carreras especiales civiles y militares los Sres. D. José Ure-

ña y Olivares, Ingeniero de minas, y D. Bonifacio M. Conde, ingeniero militar.

El Sr. Ureña prepara para el ingreso en la Escuela politécnica y el Sr. Conde para la Academia general militar.

Este centro de enseñanza está agregado á la Academia de Derecho, segunda enseñanza y comercio que tiene establecida el joven abogado D. Paulino A. Laviada en la calle del Rosal número 40, que es á quien hay que dirigirse los que deseen adquirir reglamentos y detalles.

Vuelven á circular por varias provincias billetes falsos, de la serie de 50 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias esenciales que los distinguen de los legítimos y que se notan más á primera vista son, las siguientes:

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos y fácilmente se vé que están obtenidos por medio de presión, mientras que los legítimos están conseguidos en la parte del papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último, en el reverso de los falsos, se notan imperfecciones en la impresion.

Las Salas de Justicia que funcionarán en la Audiencia Territorial de Oviedo han quedado constituidas en la forma siguiente:

Sala de lo criminal.—D. Luis Muzquiz, Presidente: D. Benito Diaz Varela y D. José Alvarez Cid, Magistrados.

Sala de lo civil.—D. Hermógenes Macías, Presidente: D. Joaquin Vellando, D. Valentín Moreno y D. Joaquin Astray, Magistrados.

Hemos recibido una circular suscrita por don Joaquin del Riego, Navia, en la cual nos participa haber sido nombrado agente para la expedición de billetes de la lotería que la Sociedad "Unión Ibero-Americana", ha organizado con autorización competente, al objeto de allegar recursos para celebrar con esplendor el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Dicha lotería consta de igual número de billetes que la Nacional, se sortea cuando ésta y los premios se pagan por la lista de aquélla en las expendedorías de la Sociedad.

El precio del billete es de una peseta, siendo el premio mayor de 3.000 pesetas.

Para la adquisición de billetes dirigirse al señor Administrador de correos de esta villa.

Entre ocho y ocho y media de la noche del lunes, se inició un incendio en la fábrica de vidrios de Gijón, quemándose los talleres de lapidación y maquinaria de sierra.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y fuerzas de la plaza. Las pérdidas son de consideración. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

A las doce de la noche del martes aun quedaba ardiendo el interior del edificio.

Durante el presente mes de Septiembre queda abierta la matricula del curso académico de 1891 á 92 en el colegio de segunda enseñanza de la Concepción de esta villa, para todos los alumnos que acrediten hallarse suficientemente inpuestos en la primera enseñanza.

En el próximo mes de Octubre pueden también matricularse, pero en este caso los derechos son dobles y no pueden sufrir los exámenes ordinarios sino los extraordinarios en el mes de Septiembre.

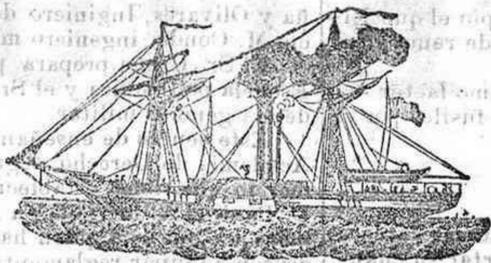
Los que deseen ingresar necesitan la partida de nacimiento y los que tengan más de 14 años la cédula de vecindad.

Los padres ó encargados pueden pedir al señor Director ó secretario el reglamento de este acreditado Colegio donde se hallan las condiciones y detalles que deseen saber.

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración y se encuentren en poblaciones donde no tenemos corresponsal, se sirvan remitirnos, el importe en sellos de correo ó letra de facil cobro.

Luarca:—Imprenta de Ramiro P. del Rio,

LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK.  
VERACRUZ,  
COSTA FIRME,  
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,  
BUENOS-AIRES,  
FERNANDO POO  
MARRUECOS.

# SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPANOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico, tres salidas mensuales en los dias 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.  
El vapor-correo

## REINA MARIA CRISTINA.

Su Capitán, D. José María Gorordo.

Saldrá de Santander el día 20 de Septiembre.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.  
En Luarca, D. Wenceslao Portal.

# EL SIGLO. WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcótera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

## GRAN OCASSION.

Gorras á real y 7 perrinas.

## EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO,

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS.

## E. REMIÓR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precios sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

## COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO.



## PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 dias.

### PARA

Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Calderas, Arica, Callao.

El día 26 de Julio de 1891 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

### GALICIA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatarios en Coruña, Sobrinos de J. Pastor.—Agente en Luarca, Wenceslao Portal.



## Compañia de las Mensajerías Marítimas.

## PAQUETES CORREOS FRANCESES.

SALIDA DE LA CORUÑA EL DIA 30 DE CADA MES.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—El día 30 de Julio de 1891 saldrá de este puerto para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, (sin cuarentena) el vapor

### MEDOC.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepuerto.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañia, señores Herca y Compañia, y en Luarca el Sub-agente D. Wenceslao Portal.

## “EL DISTRITO”

SEMANARIO POLITICO

LUARCA.

Los precios de suscripción son los siguientes:

En Luarca: un trimestre 1,50 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50; un año, 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

### RAMIRO PÉREZ DEL RÍO

CALLE DE UBIA, NÚMERO 1  
LUARCA (ASTURIAS).

Las grandes existencias de impresos que siempre tiene esta casa para Aduanas, Ayuntamientos, Registros de la propiedad, Direcciones de Sanidad, Recaudadores, Comandancias, Compañias de la Guardia civil y Carabineros, le permite que los pedidos sean servidos á vuelta de correo.

Igualmente se encarga de hacer cuantos trabajos se le confien con la limpieza que tantos años ha tiene acreditada, como son: esquelas de defunción, facturas, prospectos, etc., etc.